

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

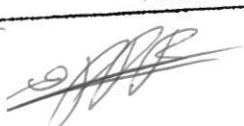

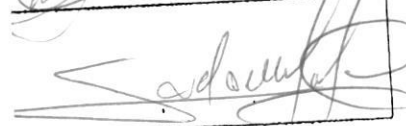
Municipalidad de Iquique
OFICINA DE PARTES
20 MAR 2024 ✓
2918
PROV.....

En IQUIQUE, a 20 de 03 del año 2024, la
Comisión Electoral establecida con fecha 24 de 03 del año 2024, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
CLUB DEPORTIVO CARAMUCHO SUB.
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de ABRIL del año 2024
- Horario : Inicio 18.00 término 19.00
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL CAJETA
CARAMUCHO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	EDUARDO PIZZANO BUAL		
2	PEDRO LAYA		
3	Sebastián Celedón		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

